

*Indagaciones desde
la epopeya*

Colección "PENSAMIENTO"

Indagaciones desde la epopeya

Una entrevista concedida a la periodista Raysa White
para Granma international, en enero del 2000

Este material ha sido publicado por:

Sociedad Cultural José Martí

Edición y Revisión : Rafael Polanco Brahojos

Diseño : Luis Díaz Díaz

Composición computadorizada : Noris Pérez Sánchez

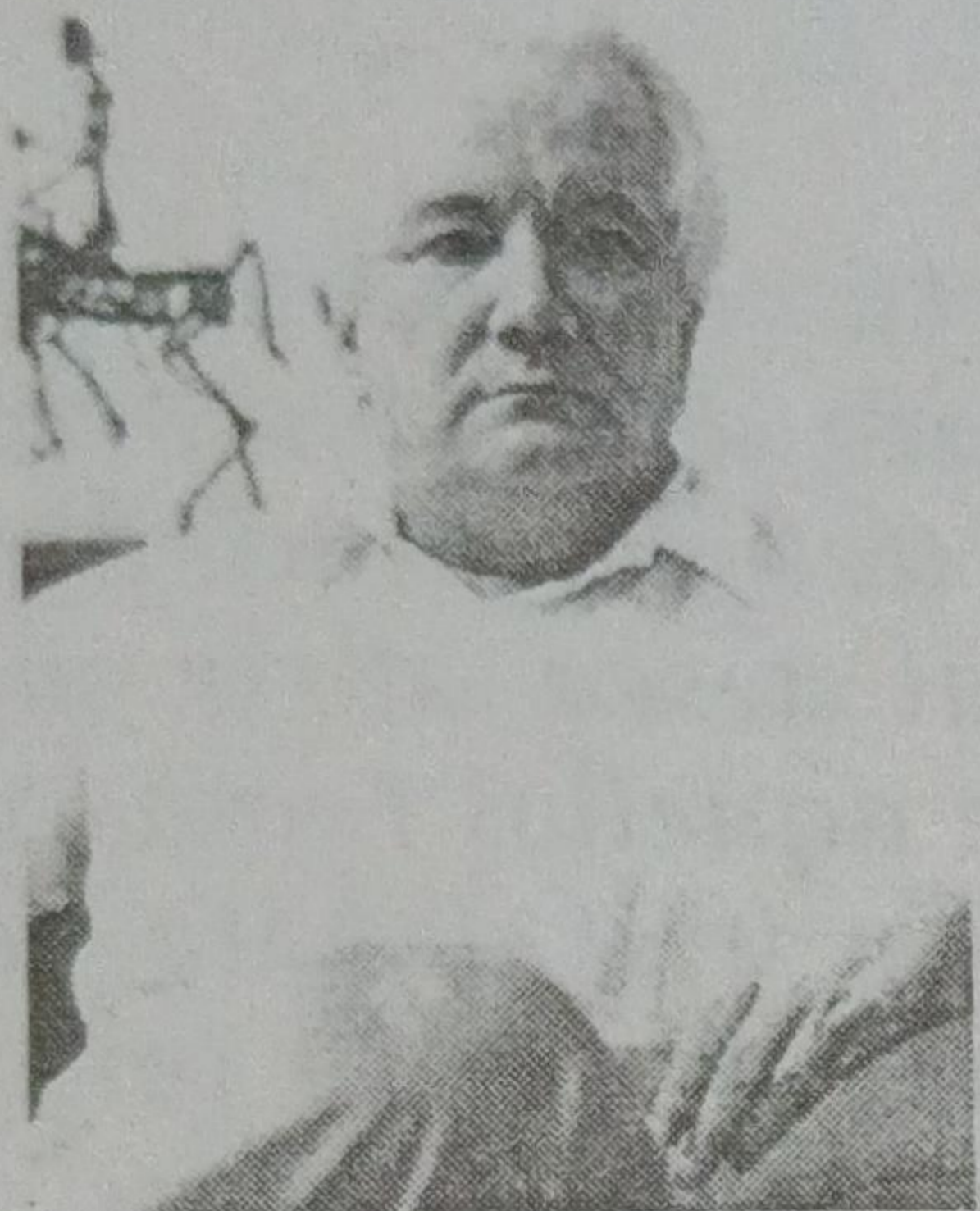
Colección Pensamiento

La Sociedad Cultural José Martí, comprometida a exaltar y promover el estudio de los valores éticos, políticos y culturales del pensamiento martiano y cubano en general desea abrir un espacio para la divulgación de aquellos temas y obras que favorezcan el estudio y el debate de dicho pensamiento desde los tiempos de la forja de la conciencia nacional hasta nuestros días.

Esperamos que en esta Colección encuentren espacio también diversos temas que aborden el nacimiento y desarrollo de la cultura cubana y los elementos que conforman nuestra identidad nacional. Aspiramos asimismo que ella sea un modesto aporte al conocimiento más profundo de la historia y del proceso de lucha por la independencia y la libertad de Cuba.

La Colección Pensamiento se inicia con el texto de una entrevista realizada al Dr. Armando Hart Dávalos el pasado mes de enero en la que aborda aspectos históricos, políticos y filosóficos de estos tiempos intermilenarios referidos a la realidad cubana e internacional.

El editor



ARMANDO HART DÁVALOS

Nació en La Habana el 13 de junio de 1930. Se graduó en 1952 de Doctor en Derecho en la Universidad de La Habana. Ha sido Ministro de Educación. Dirigió la Campaña de Alfabetización, la extensión de la enseñanza y creó las bases del Sistema Educativo Cubano.

En 1976 ocupó el cargo de Ministro del recién fundado Ministerio de Cultura, hasta febrero de 1997. Desde entonces preside la Sociedad Cultural José Martí. Es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular y miembro del Consejo de Estado, desde la fundación de cada uno de estos órganos.

Sus reflexiones sobre la política cultural, historia, sociedad y papel de las ideas en el desarrollo social, están contenidas en ensayos y artículos, así como en sus libros: *Del Trabajo Cultural* (1978), *Cambiar las reglas del juego* (1983), *Cultura en Revolución* (1990), *Cubaña, cultura y política* (1993), *Perfiles y Una pelea cubana contra viejos y nuevos demonios* (1995), *Hacia una dimensión cultural del desarrollo* (1996) y *Aldabonazo* (1998).

Por su obra intelectual y su vida pública ha recibido la Orden Félix Varela de primer grado que se otorga a los intelectuales, tanto cubanos como extranjeros muy prominentes, así como numerosas condecoraciones y reconocimientos nacionales y de varios países. Le ha sido concedido el Doctorado Honoris Causa de las Universidades de La Habana y Oriente en Cuba, y de Soka, Tokio, Japón.

Indagaciones
desde la epopeya

Me he preguntado si -en estos tiempos de turbulencias y cambios capitales, desintegraciones y ajustes, corrientes que envejecen y otras que reverdecen a punto de cerrarse el milenio- la Revolución Cubana no debe modelar su discurso ideológico hoy como lo hicieron otras revoluciones genuinas, digamos, la francesa o la rusa.

Un discurso propio desde su derecho de experiencia privilegiada en martirologio y luchas, de su voluntad para legitimar -en medio de feroz hostigamiento- una de las constituciones más avanzadas del siglo y, sobre todo, la cautela e inteligencia con que ha colocado su devenir político sin dañar la independencia ni deteriorar los principios éticos que la fundaron. Pienso, a su vez, que al socialismo le vienen bien las circunstancias de convertirse en objeto crítico. En el caso de Cuba, por ejemplo, nos conducen a estudiar nuevas fuentes, integrar otras experiencias. Y creo también en su necesidad por lo que se espera de nosotros, especialmente en el pensamiento y la acción americanos.

PREGUNTA: ¿En qué zonas podemos compartir esta inquietud?

RESPUESTA: Para ubicar la legitimidad de eso que tú le llamas *el discurso ideológico de hoy*, podríamos hacer un análisis respecto a las nuevas corrientes de pensamiento en la cultura universal surgidas en estos últimos cincuenta años. No es sólo mi pasión por ser latinoamericano lo que me hace afirmar que las tres principales en la segunda mitad del siglo XX surgieron en América Latina. Una, en el campo político-social con sus implicaciones filosóficas, que es la Revolución Cubana y todo lo que han representado Fidel y el Che con su acción y pensamiento en relación con el examen de lo que es el socialismo, su trascendencia moral, la ética y un arsenal de ideas de las cuales sólo somos poseedores en nuestro devenir histórico político y que debemos elaborar más, pulir más, como una de las más grandes corrientes del pensamiento latinoamericano. La segunda corriente la ubico en el terreno del arte, considerando esencial para un estudio lo real maravilloso de Alejo Carpentier, el sistema poético de José Lezama Lima, la explosión literaria de los 60 y todo lo que se movió alrededor.

Pienso que es importante, en principio, teorizar sobre estas fuentes para tratar de encontrar en cada una de ellas el tesoro que guardan, y apropiarnos de la parte que nos corresponde y que nos servirá de vehículo, sin imponerle nada al arte, en la evolución y percepción de las ideas. Y la tercera, que a mi juicio debe ser más estudiada, es la teología de la liberación. Haciendo abstracción del tema «más allá», porque ese tema prefiero dejarlo a la conciencia individual, creo que la profundidad filosófica de la teología de la liberación debe ser, al menos, examinada con mayor detenimiento.

Hay un libro, **Marx y la Biblia**, de Porfirio Miranda, teólogo de la liberación, donde se prueba con argumentos eruditos que las acusaciones contra el célebre filósofo del materialismo-dialéctico, Carlos Marx, se apoyan en lo que precisamente tienen de común con lo mejor del pensamiento cristiano original. Otros teólogos de la liberación hacen planteamientos interesantísimos, en cuanto muestran que el pensamiento latinoamericano ha sido capaz de aunar críticamente en estos cincuenta años las dos corrientes de la filosofía más importantes -el marxismo y el cristianismo-. Y lo ha hecho desde sus esencias terrenales. En lo que a mi opinión personal respecta mantengo el modo en que abordé el asunto en el prólogo que hice a la edición cubana de *Fidel y la religión*. Dice: «*Dos de las más importantes vertientes del pensamiento y de las emociones de los hombres: el cristianismo y el marxismo, presentadas como irreconciliables por los adversarios del progreso humano, encuentran aquí nuevos y sorprendentes caminos de comprensión. Es una cuestión sobre la que todos los hombres sinceramente preocupados por la suerte de la humanidad, están de seguro interesados en meditar*».

Ya en el plano en que nos encontramos, por mi formación martiana debo expresarte que Martí estuvo en la cúspide del pensamiento moderno de finales del siglo XIX, y es preciso que se le reconozca en la propia civilización occidental para abordar críticamente el drama concreto de los pueblos.

Vivió quince años en Estados Unidos, fue el país en que más tiempo permaneció y donde completó su pensamiento y sus enseñanzas. Desde 1880 a 1895, en Nueva York, momento donde todas las corrientes de ideas, las corrientes de pensamiento más influyentes del mundo estaban surgiendo.

Y fue partícipe activo allí, por lo que el pensamiento de José Martí puede y debe incluirse como elemento esencial de la cultura de nuestra América.

Mas, ¿qué fue lo que descubrió y denunció Martí de la sociedad norteamericana? El drama que representa un crecimiento económico orientado a exacerbar los intereses egoístas, de un lado; las limitaciones de la vida espiritual, del otro, y los gérmenes que se gestaban como consecuencia de esto. Martí vio a Cuba situada en el centro de ese drama por hallarse en el Caribe y ser la mayor de las Antillas, y concibió su contribución al equilibrio del mundo. Abogaba desesperadamente por el equilibrio, tanto como un tema propio de la psicología individual -el equilibrio entre el pensar y el sentir, las emociones y la capacidad de razonar- como el equilibrio entre las naciones. Esto último para evitar que los Estados Unidos cayeran, cito sus palabras, con esa fuerza más sobre los pueblos de América.

Por otro lado, en el campo estrictamente filosófico, Nuestra América debe investigar o crear nuevas categorías de pensamiento -debemos hacerlo tomando como punto de referencia esencial la inmensa cultura del siglo XIX.

Hagamos en filosofía lo que hizo Nuestra América a principios de la presente centuria en relación con la literatura: el modernismo se apropió de la cultura anterior, la recreó y transformó, y desarrolló así nuevas formas literarias-; y hay tres categorías que considero vale la pena tomarse en cuenta:

1. El *concepto de identidad*: se debe partir de la identidad de cada individuo en particular, de cada grupo humano, de la familia. De la identidad de un municipio, de una provincia, de una nación, de un grupo de naciones, de la identidad universal. Para mí, universalidad significa un complejo de identidades. Nadie puede, en nombre de ella, imponernos su propia identidad.

El *derecho a una civilización superior*: todos tenemos ese derecho. El término superior incluye lo espiritual. De ahí que se le reconozca como globalización de la cultura y el desarrollo, idea que estamos confirmando hoy.

3. Y, por supuesto, *el principio de universalidad*: pero, como ya te dije, en tanto complejo de identidades, porque una identidad a la que le impongan las concepciones y costumbres de otras culturas, gentes, grupos, entonces no respetaría el principio de universalidad, sería aplastamiento.

Son estos, a modo de sugerencia, los contenidos que yo encuentro válidos para empezar a estudiar cuáles son o deben ser las fuentes de ideas de hoy y de mañana, para este tema que tú llamas *discurso ideológico cubano hoy*.

PREGUNTA: ¿Cómo Ud. ve la inserción de esas categorías dentro del pensamiento intelectual cubano?

RESPUESTA: La cultura cubana vamos a decir que comenzó a gestarse en los finales del siglo XVIII con la influencia de la Enciclopedia y abarcó parte de los albores del XIX. Dentro de ese proceso podemos situar, en sus inicios, las proyecciones del Obispo Espada -recordemos la Sociedad Económica de Amigos del País, El Papel Periódico de La Habana- hasta la primera mitad del siglo XX, que incluye a Varela, Saco, Lúz y Caballero, del Monte, Arango y Parreño. A finales del XIX se destaca el pensamiento de Martí. Enrique José Varona, a mi entender, a principios del XX. En los primeros años de la República -que se le comienza a llamar seudorrepública, al admitir como parte de la Ley Fundamental del Estado que nacía, la tristemente célebre Enmienda Platt-, en esos primeros años el papel formador de Varona en las nuevas generaciones de nuestra centuria es importantísimo.

Pero regresemos a la primera época en que se gesta el pensamiento cubano, desde 1790 hasta 1868 como punto cumbre. Muchos intelectuales han escrito sobre este período. Medardo Vitier escribió un libro de filosofía cubana que lo tengo de cabecera. Hay una sola cubanía, y es la que se integra en el crisol de Varela, Luz y la pléyade de filósofos que conmovieron esa época. Se asume el pensamiento y los sentimientos ético-cristianos de una forma original.

Esta originalidad -vamos a hacer justicia- tiene antecedentes: Fray Bartolomé de las Casas y todos aquellos conceptos de la dignidad de los seres humanos, el dolor de la gente, conceptos de profunda devoción cristiana.

Se acogen las categorías éticas, y no se rechaza la ciencia, por el contrario, se exalta el pensamiento científico. Y esto, en el mundo, en la primera mitad del siglo XIX es realmente excepcional. Y digo más, original, porque en Europa ambos conceptos entraron en un antagonismo feroz, tan feroz que llevó a decir a Marx que la religión era el opio de los pueblos. Por eso Fidel le expresó a Frei Betto, en su famosa entrevista, que lo que dijo Marx era válido para Europa, pero que no era una verdad universal. Y es que en Europa la religión había estado bajo el poder de la Inquisición, de lo peor y más retrógrado de las jerarquías y autoridades eclesíásticas de entonces. En Cuba no ocurre de este modo. Esos conceptos acá vienen a darle vida a lo espiritual de un pensamiento que tenía fundamentos éticos de una cultura de raíz cristiana.

Te estoy hablando de conceptualizaciones éticas que vienen desde el Viejo y Nuevo Testamento y todos aquellos fundamentos que contribuyen al equilibrio de la conciencia entre las personas, la salvación de los seres aquí en la tierra. Y es que en América -cito el caso específico de Cuba en el pensamiento de Varela- esas categorías se acogieron de forma tan natural y humana como la naturaleza americana. No se contaminaron con la vieja herencia reaccionaria de la historia intelectual de Europa.

PREGUNTA: ¿Ud. lo considera como medular, para una modelación de nuestra ideología hoy, partir de estos fundamentos? En el caso de los cubanos, le especifico.

RESPUESTA: Pienso que aquí reside la esencia del fenómeno cultural cubano, situar ese problema, el de creer o no en Dios, en la conciencia individual.

Y esto -como parte de todo aquel pensamiento que arriba a la Isla con el Obispo Espada- lo desarrolla un cura dominico, el Padre Félix Varela, quien no pone en conflicto la ciencia con la conciencia. Ese elemento se encuentra después en el ideario martiano y actualmente creo que se halla en la esencia argumental de los teólogos de la liberación. El dilema de la existencia de algo más allá a lo que reconoce la ciencia, se deja a una opción de orden individual.

En Cuba se explica -y ahí entran a jugar su papel los procesos históricos- porque las corrientes europeas empiezan a llegar con fuerza inusitada en medio de una sociedad esclavista bajo un sistema de dominación colonial, profundamente reaccionario e inculto. Un sistema que ataca a La Ilustración.

Por eso cuando me he encontrado con opiniones como las del célebre polígrafo Menéndez y Pelayo me quedo de una pieza. Él colocó, en 1892, el progreso literario cubano al mismo nivel que el alcanzado en el resto de América, pero al reconocer que nos habíamos ido más allá en el terreno científico y filosófico lo atribuye a los auspicios del sistema colonial.

En primer lugar, el desarrollo científico y filosófico de Cuba en ese período hay que atribuírselo a la altísima cultura que llegó a las capas más ilustres del país; y en segundo lugar, a la necesidad de enfrentarse, como ninguna otra nación a las tres demandas más importantes del siglo XIX a nivel internacional:

- *vencer al colonialismo asegurando la independencia,*
- *abolir la esclavitud, y*
- *encarar del modo que fuere la expansión norteamericana.*

Ningún otro país del continente abordó con tanta madurez estos tres desafíos.

También en esa época, el pensamiento independentista de Simón Bolívar ejerció en nuestra sociedad una considerable influencia. Todo esto explica, a mi modo de ver, que a lo largo de nuestro devenir histórico el pensamiento cubano estuviera liberado de tendencias dogmáticas.

PREGUNTA: ¿Debo entender que no hubo dogmatismo en el pensamiento cubano de esa época?

RESPUESTA: No un dogmatismo de fundamentos culturales. El cubano culto no tiene esquemas rígidos. No hay esquemas dogmáticos en la cultura cubana. Y lo planteo a partir de nuestra historia nacional. El dogmatismo de la Inquisición es un dogmatismo con base cultural, lo mismo sucede con el nazismo alemán. Alemania tuvo la grandeza de un Hegel y un Marx, pero también legó el nazismo que se apoya en una firme y vigorosa base cultural. De una cultura terrible, aunque no me gusta llamarle cultura a eso.

En Cuba, por el contrario, se impone una idea de raíz popular fundamentada en la ciencia. La gran aspiración de Félix Varela y de los que siguieron esa corriente era aproximarse a Dios sin ponerlo en antagonismo con la ciencia. He ahí que, en lugar de florecer en nosotros principios dogmáticos, aparecieran principios éticos. Esa es una de las claves del pensamiento intelectual cubano: lo que en otro país se impone en nombre de esquemas rígidos o ismos inaceptables, en nosotros se alcanza como principios éticos.

¿Puede alguien considerar dogmático a José de la Luz y Caballero?

Mas era un hombre de gran rectitud hacia ciertas ideas. De modo que cuando afirmó: «...todas las escuelas; ninguna escuela, he ahí la escuela...» estaba negando cualquier dogmatismo. Y cuando dijo: «...la justicia es el sol del mundo moral...», afirmaba un principio ético. Ese es un ejemplo, pienso yo, del modo en que ha operado el pensamiento cubano.

PREGUNTA: ¿Cómo valora Ud. ciertas renovaciones de pensamiento que van alcanzando destaque en la civilización occidental?

RESPUESTA: En ciertas zonas del pensamiento occidental hoy está ocurriendo una vuelta nostálgica al pasado premoderno. Digamos que reconocen ya que Galileo tenía razón, por poner un caso, o se le aceptan algunos valores al Padre de las Casas, pero algunos lo hacen con una carga de prejuicios y limitaciones que realmente no merece la pena tomarse en cuenta quinientos años más tarde.

Y la otra nostalgia es la neoliberal, porque no es más que eso, una nostalgia conservadora del liberalismo que en los siglos XVIII y XIX constituyó una fuerza revolucionaria, progresista, pero hoy es una fuerza profundamente reaccionaria. Y no sólo eso, sino que ya no tiene coherencia, porque las fuerzas renovadoras y la cultura van unidas en la historia a una apropiación dialéctica y crítica del pasado. Los socialistas, aun cuando hemos sufrido todo este proceso actual, podemos recorrer con más rigor y crítica, el pasado.

No tan sólo el de la modernidad hasta el derrumbe, sino durante toda la era cristiana. Pero ellos carecen actualmente de capacidad crítica porque la civilización capitalista se halla intelectualmente agotada. Te hablo específicamente de la norteamericana y más concretamente, de su ultraderecha. Porque en Europa se da de un modo más sutil, más complejo. Y le veo más potencialidad, más capacidad crítica a los europeos porque su capitalismo tiene más experiencia.

Los norteamericanos están necesitados de imaginación para enfrentar la crisis, actúan caóticamente como si fuera el preludio de las grandes crisis que le vendrán en el siglo XXI.

Los teólogos de la liberación han encontrado una explicación para ilustrar el déficit científico de las disciplinas sociales, económicas y políticas que sirven a la burguesía. Más exactamente, al imperialismo norteamericano. Ellos señalan como causa de este déficit, el que no analizan toda la realidad, ¿y qué parte de la realidad es la que no analizan?. Según los teólogos: el dolor.

Y esa es una verdad de sentido común que, como decía Gramsci, debe ser fundamento de toda filosofía. El dolor es una verdad demasiado angustiosa para pasarla por alto.

Recordemos, a propósito, este juicio de Martí: *«El que pone de lado por voluntad y olvido una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó, que crece en la negligencia y derriba lo que se levante sin ella»*. Y esa es la debilidad, la limitación que confronta hoy sobre todo la sociedad capitalista norteamericana.

- *El derecho no puede verse como una cuestión simplemente legalista. La esencia de lo legal debe estar integrada en uno mismo.*
- *Toda la mejor historia del derecho y la filosofía del derecho en Cuba se halla inclinada hacia la defensa de los intereses populares.*
- *Una conducta ética lleva al respeto de una decisión jurídica, aun cuando no sea funcional, hasta que se demuestre su intolerancia.*
- *Lo principal es el respeto al sistema jurídico que hemos creado, y los principios éticos que emanaron de la Revolución y de nuestra relación con el mundo.*

PREGUNTA: Ud. ha expresado en algún momento: la vida cambia, las cosas cambian; en consecuencia, algunas ideas se transforman y, por supuesto, ciertos fundamentos no deben permanecer inmóviles. Hay ideas que se agotan o que cumplieron su rol para ciertas culturas en determinadas circunstancias o épocas. Otras se quedan y son parte de nuestro tiempo, nuestro devenir y nuestros intereses en relación con el mundo. Es en este sentido que le veo utilidad a una organización del pensamiento cubano. Organizarlo en un cuerpo como fuente de riqueza ideológica propia, que se acomode incluso categorialmente a los nuevos derroteros del pensamiento que viene.

RESPUESTA: Sí, yo creo que sí, porque la dialéctica de la vida hace que esta cambie y las cosas cambien también, pero debe existir un respeto, y hacer lo que haya que hacer con respeto. Yo te digo: ¿Qué es lo que tenemos sólidamente ahí?

- *el sistema de derecho creado por la Revolución y un pueblo que apoya a la Revolución y a ese sistema. Eso existe orgánicamente: cómo se designa a un presidente, cómo se elige a un gobierno. Ahí está todo.*
- *los principios éticos de nuestra nación, de profunda tradición martiana.*
- *y un elemento que nos cohesiona a todos: la unidad.*

Pero debe tenerse presente que no se garantiza en el futuro la unidad si no es sobre la base del respeto a las instituciones y la legislación cubana proclamada en la Constitución de la República y el sistema de derecho. Para ello deben crearse desde ahora las bases de esa cultura del respeto. Una sensibilidad de tipo cultural y jurídico que sea consciente y sepa que si eso se fuerza o se violenta ocurrirá una división que empañaría mucho de lo que hemos logrado.

PREGUNTA: Ud. ha afirmado en diversas ocasiones que para nosotros se hace imprescindible el estudio de la ética sobre la base de fundamentos científicos.

RESPUESTA: Con lo cual no se debe suponer que el pensamiento científico deba regirla. Ciertos principios éticos son factores de comunicación humana. Si no existiera una relación ética entre los grupos humanos cada cual haría lo que le viene en ganas. Sin embargo, no hay civilización ni sociedad que se hayan mantenido perdurables, si no se sostienen sobre fundamentos jurídicos. Sobre leyes que regulen la relación entre los individuos.

Martí decía que el secreto de lo humano se hallaba en la facultad de asociarse ¿y cómo pueden las personas asociarse sin un principio ético? Ah, pero para sostener principios éticos deben entrar en su apoyo fundamentos jurídicos. Los caminos del socialismo deben ir conformados por la cooperación, la educación, la cultura y un sistema jurídico que tenga por contenido social la justicia y la equidad. Esto requiere, desde luego, una base económica.

PREGUNTA: En el comentario acerca de los desmanes e indisciplinas del pueblo hebreo, el libro *Jueces* cierra con un párrafo que dice: «...en esos días no había rey en Israel; cada cual hacía lo que bien le parecía».

RESPUESTA: Es que hay principios éticos que la sociedad no puede permitir que se violen, como tomar la justicia por nuestra propia mano (*no matarás*) o apropiarte de lo que no es tuyo (*no robarás*). Se establecen, entonces, otras disciplinas del derecho más complejas. Tomemos como punto de reflexión el derecho penal que es el más típico. El derecho penal no es otra cosa que la formulación de aquellos principios éticos que la sociedad no puede permitir que se violen. Existen conductas que la sociedad rechaza objetivamente. Por ejemplo, a nadie se le ocurre sancionar con la cárcel a un hijo que se comporta descortés y arrogante con sus padres. Esa conducta recibe el repudio social, pero no le cae encima el peso de la ley penal. Sin embargo, ocurren otras violaciones que se sabe pueden traer graves conflictos para la coexistencia entre los individuos y no hay más remedio que establecer penalidades.

PREGUNTA: Aunque al final, con la vida, se llega a la conclusión de que leyes y reyes tampoco bastan. La educación del individuo, su disposición a la armonía, sus ideas, llevan un peso decisivo en la conducta. Con lo que quiero decir que el imponer una ley puede no resolver nada.

RESPUESTA: Lo que sucede es que el derecho no se puede ver como una cuestión simplemente legalista. La esencia de lo legal debe estar integrada en uno mismo.

Yo lo veo como una cuestión de cultura. Y en Cuba se particulariza por su historia. La cultura cubana tiene un fundamento popular y de derecho. E, incluso, me he percatado de algo más: la tradición cultural jurídica cubana, y aun ciertos principios que pudiéramos llamar filosóficos, de derecho, en la historia de Cuba se hallan orientados hacia la defensa de los pobres, de los desamparados. Ha sido así orgánicamente desde los tiempos de Varela, de Céspedes y de Agramonte, de José Martí y, hoy día, en los de Fidel.

En la Guerra del 68, cuando se constituyó nuestra primera república con su gobierno en armas, desde los decretos de abolición de la esclavitud, toda la tradición histórica del derecho y la filosofía del derecho están íntimamente vinculadas a la defensa de los intereses populares.

PREGUNTA: Fue una república peculiar por su apego a las leyes, si se piensa en una Asamblea de gobierno que, por su estado de guerra, la distancia entre los delegados y la persecución española, demoraba seis y siete meses para reunirse.

RESPUESTA: En Cuba ha existido una sensibilidad jurídica muy grande. Cuando he estudiado aquellas discusiones de la Asamblea de Guáimaro, aquellas discusiones entre Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte... Discrepancias memorables. Ambos próceres eran abogados, letrados, personas de profesión jurídica. Y tenían opiniones diversas.

Céspedes pensaba que, desde el punto de vista práctico, la República no debía constituirse con un gobierno institucional en medio de la guerra. Agramonte oponía sus puntos de vista, pero tanto el uno como el otro, apoyaban sus concepciones sobre bases jurídicas. Y uno de los más grandes valores de Céspedes fue el de acatar las decisiones de aquel Parlamento mambí. Solamente personas de esa grandeza y sensibilidad jurídica son capaces de respetar principios tales. Si ambos no hubieran poseído una formación política y una sensibilidad jurídica, qué más les hubiera dado desestimar la decisión de un Parlamento en armas que lo componían poco más de diez hombres. Y esas son las conductas que crean las bases del respeto en una nación.

PREGUNTA: **En algunos textos se hace crítica constante de estas discrepancias...**

RESPUESTA: ...las que después derivaron hacia el Pacto del Zanjón. Se demostró que ese tipo de República no era viable -Martí hizo un examen de todo esto-. Pero era la República a la que ellos aspiraban y Céspedes tenía conciencia de que si actuaba de otro modo dividiría a los cubanos. Su conducta puede verse hasta como una cuestión de praxis. Una conducta ética lleva al respeto de una decisión jurídica, aun cuando no sea funcional, hasta que se demuestre su inoperancia.

Hacer lo contrario podría traer reacciones funestas en el orden del respeto y las normas sociales.

PREGUNTA: Sobresale un fundamento de pulcritud, honradez personal, de cualidades extraordinarias, del conocer que cuando nace algo, se ha de cuidar para que no crezca sobre bases enrarecidas, sobre puntales magros. El propio Martí nos enseñó que el árbol debe estar sano desde la raíz.

RESPUESTA: Y lo ejemplificó con su conducta. Páginas sagradas de la historia son las discrepancias de Maceo, Gómez y Martí en La Mejorana. Estas discusiones que ya venían entre ellos desde los 80 no son más que temas jurídicos: cómo organizar el ejército y cuáles han de ser sus funciones, las funciones del gobierno, el límite entre ambos. Martí había descubierto una fórmula: el Partido Revolucionario Cubano. Y en los temas esenciales todos estaban de acuerdo: abolición de la esclavitud, independencia de Cuba, superación de los conflictos raciales, postura ante las pretensiones de Estados Unidos. Las discrepancias aparecían en la forma o en el modo de abordar un propósito comúnmente aceptado. Y es que eran personas de distinta formación. Martí venía de una formación intelectual y aquellos dos hombres de una formación de lucha, de combate. A la hora de instrumentar algo tenían que aparecer diferencias. Lo distinto en las propuestas de Martí ocurría por su temor al caudillismo, que América arrastraba como una nefasta y terrible tradición. El mismo temor se albergaba en Maceo hacia el leguleyismo, de ingrata y funesta tradición también.

Pero como Martí no era un leguleyo, ni Maceo un caudillo a lo latinoamericano, se llegaron a entender al fin. Y ese es el fondo de las honorables discusiones de La Mejorana.

En todo ha existido una esencia que devela que el derecho se ha ejercido para la liberación de los explotados, y para la independencia de Cuba. Lamentablemente ocurre en el 98

la intervención norteamericana y cuando se proclama la República nos colocan como ley la Enmienda Platt. La Enmienda Platt fue un hecho antijurídico.

PREGUNTA: Sin embargo, se aprobó por mayoría...

RESPUESTA: La impusieron por la fuerza a la Asamblea y mucha gente votó en contra. Hubo quienes no votaron en contra argumentando una serie de razones, pero la mayoría sabía o sentía que moralmente estaban votando por algo que estaba mal. Y se sabe que hubo presión, hubo fuerza para lograr esa votación. Ante la resistencia de los constituyentes se hizo aprobar por el Congreso de los Estados Unidos el texto de la Enmienda, planteando que si no se incluía en nuestra Constitución no se pondría fin a la intervención norteamericana. Por eso se hace inaceptable reconocerle valor jurídico a la Enmienda Platt.

PREGUNTA: La Enmienda Platt se convirtió en una espina que hacía sangrar a los cubanos...

RESPUESTA: Porque era un atropello hacia la ley. Y en Cuba no se puede jugar con esas cosas.

Si tú revisas la historia neocolonial te darás cuenta de que los dos gobiernos que originaron movimientos revolucionarios en magnitud social -1933 y 1953- fueron el de Gerardo Machado, con la prórroga de poderes y el de Fulgencio Batista con el golpe de estado de 1952, que devinieron dictaduras violentas. Los demás gobiernos, a pesar de su corrupción, sus ilegalidades internas, su mediocridad en todos los aspectos, enfrentaron oposiciones, disturbios pero no revoluciones sociales porque cuidaban vestirse con ropaje legal.

Sin embargo, Batista viola la ley, viola la Constitución del 40. Nosotros nacimos defendiendo esa constitución, era una de

nuestras sagradas memorias. El violentar la Constitución del 40 motivó un movimiento de rebeldía popular. Los estudiantes nos lanzamos a las calles. Fidel presenta una denuncia. Nosotros también presentamos ante el Tribunal de Garantía Constitucional una carta pidiendo que se respetara la ley, que se ilegalizara ese gobierno.

PREGUNTA: ¿Puede decirse que se va a la lucha armada para defender la Constitución del 40?

RESPUESTA: Se va a la lucha armada para que se respete la ley. Batista violenta la Constitución porque tenía un carácter progresista para la época y estaba orientada hacia los intereses del pueblo. Se ha dicho mucho que en los años 50 pudo ocurrir una revolución burguesa, y yo te digo que el sólo cumplimiento de la Constitución del 40 habría traído un choque con los Estados Unidos, porque formalmente abolía el latifundio ¿tú sabías eso? Y si ibas al cumplimiento de la ley debías reglamentar la tenencia de las tierras, ¿qué te parece? La abolición del latifundio azucarero y de todo el latifundio en Cuba representaba un choque brutal con los Estados Unidos. Un choque inevitable.

PREGUNTA: ¿Cuándo triunfa la Revolución se mantiene la Constitución del 40 por más de quince años?

RESPUESTA: Con el triunfo de la Revolución y un programa que rebasaba esas leyes, se necesitaba un cambio. Y proclamamos, apoyados por el pueblo, una nueva ley constitucional, pero respetando el espíritu de la Constitución del 40. En verdad, ella era la historia de algo ya superado.

En 1976 llegamos por fin a un proceso en que el país se institucionaliza y se proclama la Constitución Socialista, que es nuestro modelo, aprobado por plebiscito popular, respalda-

da por elecciones libres y votación directa y secreta del pueblo. Ninguna de las dos Constituciones de la República de Cuba, la del 40 y la del 76, fueron impuestas por la fuerza. Han sido discutidas, enmendadas y aprobadas por la mayoría del pueblo cubano.

Y esa es la razón por la que defendemos ese sistema de derecho basado en la Constitución Socialista. Por eso cuando a mí me hablan de otro modelo, pienso que quien me lo dice me está proponiendo una ilegalidad. Hoy tenemos una fuerza enorme gracias a la existencia de Fidel que apoya todo esto. Y cuando a mí me preguntan qué ocurrirá en un futuro -que yo quisiera ver muy lejano...infinito- yo digo que lo principal es haber creado nuestras leyes y haber sabido defenderlas y respetarlas. Eso es lo principal. El respeto al sistema jurídico que hemos creado, y los principios éticos que emanaron de la Revolución y de nuestra relación con el mundo.

PREGUNTA: ¿Ud cree que los revolucionarios cubanos, cuando hayan de avanzar en el futuro, por ciertos oscuros y escabrosos caminos, estén en posesión de esa luz?

RESPUESTA: Yo pienso que sí Y pienso también que los que no la posean es porque no han mirado bien adentro de su corazón, de su espíritu o porque lo tienen vacío de sentimiento. Pero yo sé que hay muchos hombres y mujeres en este pueblo y en el mundo que no tienen el corazón vacío.

Creo que nuestro pueblo será más fuerte, más seguro, más experimentado. Tengo como una fe en eso. Una convicción de que nunca volveremos al pasado, si no es para recoger de su experiencia y construir la belleza y nobleza que demande cada presente.

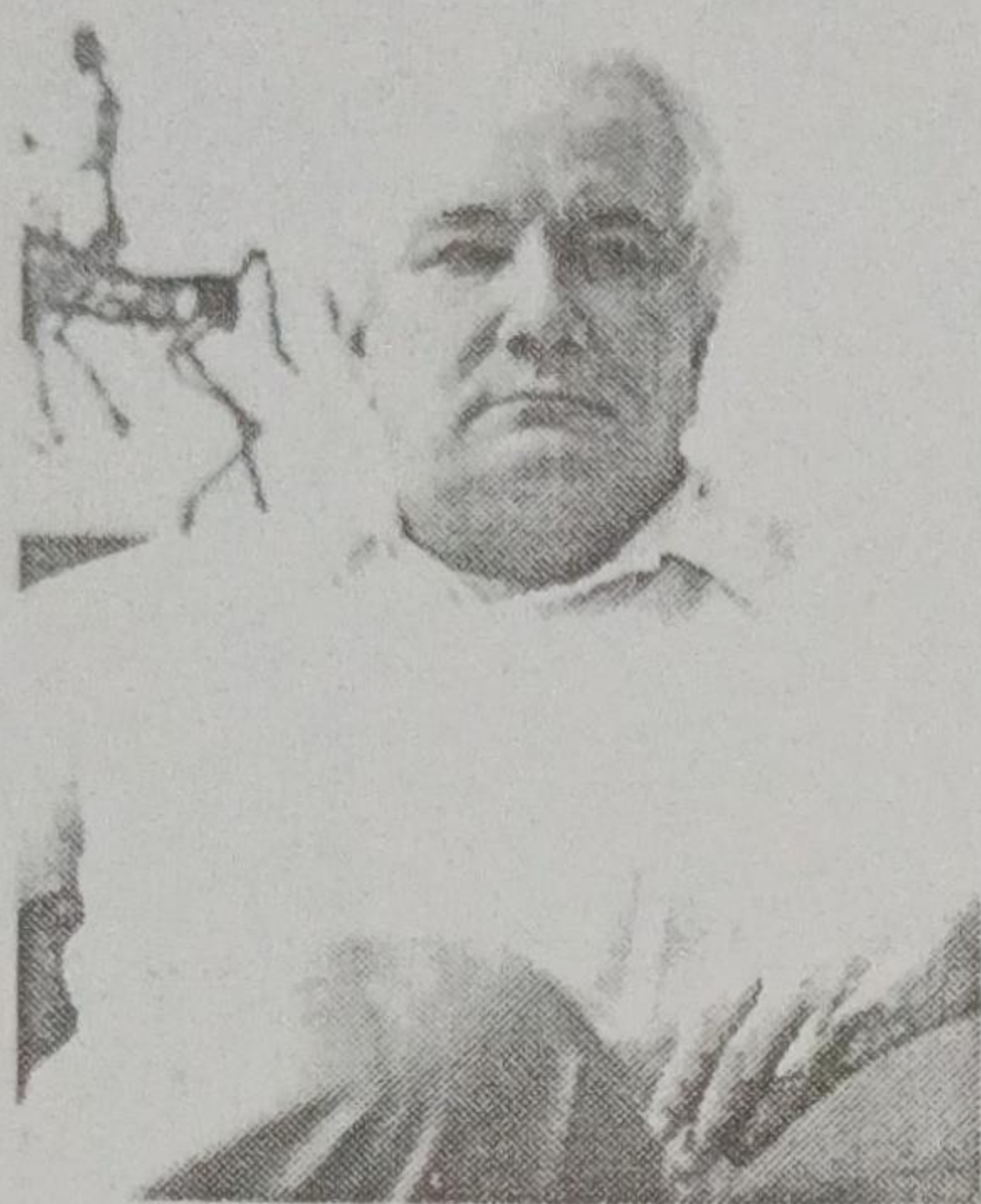
COLLECTION PENSAMIENTO

The Sociedad Cultural José Martí, committed to praise and promote the study of the ethical, political and cultural values of Martí's thought and in general Cuban thought, wishes to create a space for the dissemination of those topics and works that favor the study and debate of such thoughts since the times when the national conscience was forged up to our days.

We hope that this Collection will also include different topics covering the birth and development of Cuban culture and the elements that make up our national identity. We likewise hope that it may be a modest contribution to the deepest knowledge of the history and the process of the struggle for the independence and liberty of Cuba.

*The Collection Pensamiento opens with the text of an interview with Dr. Armando Hart Dávalos last January in which he handles historical, political and philosophical aspects of these *inter millennia* times referred to the Cuban and international reality.*

The Editor



ARMANDO HART DÁVALOS

Born in Havana on June 13, 1930. He graduated in 1952 as a Doctor in Law at the University of Havana.

He was Minister of Education. He headed the Campaign against Illiteracy, the extension of education and set the bases for the Cuban educational system.

In 1976 he was appointed Minister of the recently created Ministry of Culture until February, 1997. Since then he presides over the José Martí Cultural Society.

He is a member of the Central Committee of the Communist Party of Cuba, a deputy to the National Assembly of People's Power and a member of the Council of State, since the founding of each one of these bodies.

His reflections on the cultural policy, history, society and the role of ideas in the social development are contained in essays and articles as well as in his books *Del trabajo cultural* (1978), *Cambiar las reglas del juego* (1983), *Cultura en Revolución* (1990), *Cubania, cultura y política* (1993), *Perfiles* and *Una pelea cubana contra viejos y nuevos demonios* (1995), *Hacia una dimensión cultural del desarrollo* (1996) and *Aldabonazo* (1998).

For his intellectual work and public life he was granted the Felix Varela Order of first grade, an order that is granted to both Cuban and foreign prominent intellectuals, as well as numerous awards and acknowledgements from Cuba and several other countries. He was also granted an Honoris Causa Doctor Degree by the Universities of La Habana and Oriente in Cuba, and by the University of Soka, in Tokyo, Japan.

Inquiry

into

anepoch

I've wondered, in these turbulent, constantly changing times of disintegration and adjustment, of trends which grow old and others which have renewed themselves with the advent of the new millennium, whether the Cuban Revolution should model its current ideological discourse, as was done by other genuine revolutions, like those in France and Russia.

The Cuban Revolution has its own discourse born out of its own experiences in martyrdom and struggles, its determination to legitimize—in the midst of fierce hostility—one of the century's most advanced constitutions, and above all the caution and intelligence with which it has fashioned its political future without damaging its independence or weakening the ethical principles on which it was founded. At the same time, I think that socialism benefits from the circumstances which have made it the object of criticism. In the case of Cuba, for example, we are obliged to study new sources and integrate other experiences. And I also believe it is necessary because of what it expects from us, especially in regard to thought and action in the Americas.

In what areas can we share this concern?

In order to determine the legitimacy of what you call the current ideological discourse, we must make an analysis of the new currents in thinking that have emerged within universal culture over the last 50 years. And it is not only my passion as a Latin American that makes me reaffirm that the three principle currents in the second half of the 20th century came from Latin America.

One current, in the political and social sphere with philosophical implications, is the Cuban Revolution and all that Fidel and Che have represented, with their action and thought, in regard to the examination of what socialism is, its moral and ethical significance, and the arsenal of ideas which only we have inherited for our political and historical future, and which we must elaborate further, polish more, since it is one of the greatest currents of Latin American thought.

I place the second current within the terrain of art, since I consider as essential Alejo Carpentier's magic realism, José Lezama Lima's system of poetry, the literary boom of the '60s and all that surrounded it. I think that it is important, in principle, to theorize about these sources in order to find within each of them the treasure they contain, and to utilize what we can and what will serve as a vehicle—without imposing anything on art—in the evolution and perception of ideas.

The third current, which in my opinion deserves further study, is liberation theology. Without entering into the subject of "the beyond," which is a theme I prefer to leave to the individual conscience, I think that the philosophical depth of liberation theology should at least be examined with greater care.

There is a book, **Marx y la Biblia** (Marx and the Bible), by liberation theologian Porfirio Miranda, which proves with erudite arguments that the accusations made against the celebrated philosopher of dialectical materialism, Karl Marx, are based precisely on what he has in common with the best of original Christian thinking. Other liberation theologians make very interesting observations, in that they show that during these 50 years Latin American thinking has been able to critically incorporate the two most important philosophical currents, Marxism and Christianity. And it has done so from its worldly essence. Personally, I maintain the position I assumed in the prologue I wrote for the Cuban edition of **Fidel y la Religion** (Fidel and Religion): "Two of humanity's most important trends of thought and emotions, Christianity and Marxism, presented as irreconcilable by the adversaries of human progress, find here new and surprising paths of understanding.

This is an issue upon which all those sincerely concerned about the fate of humanity must surely meditate."

At the time in which we find ourselves now, given my training in Martí's thinking, I should tell you that Martí was at the height of modern thinking at the end of the 19th century, and it is vital for Western civilization to recognize his ideas in order to critically face the concrete drama of the peoples. He lived in the United States for 15 years; it was the country in which he lived the longest and in which he completed his thinking and his lessons. That was from 1880 to 1895, in New York, at a time when all the currents of ideas, the most influential currents of thinking in the world were emerging.

And he was an active participant there, and for that reason José Martí's thinking can and should be included as an essential element in Our America's culture. But what was it that Martí discovered and denounced in U.S. society? The drama represented by economic growth oriented toward the exacerbation of selfish interests, on one side; the limitations of spiritual life, on the other; and the seeds that were germinating as a consequence of this. Martí saw Cuba situated in the center of that drama because it is located in the Caribbean and because it is the largest island in the Antilles, and he considered its contribution to the world equilibrium.

He desperately advocated equilibrium, as a subject of individual psychology—the equilibrium between thoughts and feelings, emotions and rational capacity—as well as the equilibrium among nations. In regard to the latter, he hoped to prevent the United States from falling, as he said, with that addition force, on the peoples of the Americas.

Meanwhile, in the strictly philosophical sense, Our America must investigate or create new categories of thought, taking the immense culture of the 19th century as an essential point of reference.

At the beginning of this century, in Our America, modernism appropriated existing culture, recreated it and transformed it, thereby developing new forms of literature. Now we must do the same in philosophy, and there are three categories which I feel must be taken into consideration:

1. The concept of identity. This should be based on the identity of each individual in particular, of each human group, of the family.

On the identity of a municipality, of a province, of a nation, of a group of nations, on universal identity.

For me, universality signifies a complex of identities. No one can, in the name of universality, impose their own identity.

2. The right to a higher civilization. We all have that right. The term "higher" also includes the spiritual. For that reason, we are proposing that the globalization of culture and development should be recognized.

3. And, of course, the principle of universality, but, as I said, within the complex of identities, because if identity means the imposition of concepts and customs from other cultures, people, groups, then it is not universal; it is crushing.

These are my suggestions for a basis for studying what are or should be the sources of ideas of today and tomorrow, on the subject that you call Cuba's current ideological discourse.

How do you view the insertion of these categories within Cuban intellectual thought?

We can say that Cuban culture began to develop at the end of the 18th century with the influence of the Enlightenment at the dawn of the 19th century. Within that process we can situate, in its beginnings, the projections of Bishop Espada—we must recall the Friends of the Country Economic Society, and the newspaper **El Papel Periódico de La Habana**—through the first half of the 20th century, which includes Varela, Saco, Luz y Caballero, Del Monte, Arango y Parreño. At the end of the 19th century, Martí's thought stands out, as does—in my opinion—Enrique José Varona at the start of the 20th century.

In the first years of the Republic---which became known as the pseudo-republic when the infamous Platt Amendment became part of the Fundamental Law of the State---in those early years, Varona's formative role among the younger generation of that century is very important.

But let's go back to the first period in which Cuban thought emerged, from 1790 to 1868 as the high point. Many intellectuals have written about this period. Medardo Vitier wrote a book of Cuban philosophy which I keep by my bedside. There is only one Cuban identity, the one forged out of the melting pot of Varela, Luz and a plead of philosophers who molded that epoch. In it, Christian thinking and ethical sentiments are assumed in an original way. To be fair, this originality has antecedents: Bartolomé de las Casas and all those concepts of the dignity of human beings, people's pain, concepts of profound Christian devolution. Ethical categories are accepted and science is not rejected; on the contrary, scientific thought is exalted. And this, in the first half of the 19th century, is really exceptional. I would even say original, because in Europe those concepts entered into a fierce antagonism, so fierce that it led Marx to say that religion was the opiate of the people. For that reason, Fidel told Frei Betto, in their famous interview **Fidel and Religion**, that what Marx had said was valid for Europe but it was not a universal truth. The fact is that in Europe religion had been under the power of the Inquisition, of the worst and most retrograde ecclesiastical hierarchy and authority at that time.

This was not the case in Cuba. Here, those concepts brought life to the spiritual aspect of ethical thinking rooted in a Christian-based culture.

I'm speaking of ethical concepts that come from the Old and New Testament and all those fundamentals that contribute to the equilibrium of consciousness among people, the salvation of people here on Earth.

In the Americas—I cite the specific example in Cuba of Varela's thought—those categories were accepted in a manner as natural and humane as the American nature.

They were not contaminated by the old reactionary legacy of European intellectual thought.

Do you consider it vital for the development of our ideology today to be based on those fundamentals? In the specific case of Cubans, I mean.

I think that this is the essence of the Cuban cultural phenomenon: to situate that problem, of whether or not to believe in God, in the individual conscience. And that—as part of all the thought, which arrived on the island with Bishop Espada—was developed by a priest, Father Félix Varela, who did not see a conflict between science and conscience.

That element can be seen later in Martí's ideas and nowadays I believe that it is the basis of liberation theology's argument. The decision about whether something exists beyond what science recognizes is left up to the individual.

In Cuba it is explained—and here the role of historical processes becomes clear—why European currents entered with unprecedented strength in the midst of a slave-holding society under a profoundly reactionary and uncultured colonial system.

A system that attacks the Enlightenment. For that reason, when I have come up against opinions such as those of the celebrated Menéndez y Pelayo, I'm flabbergasted.

In 1892, he equated Cuban literary progress with that achieved in the rest of the Americas, but while recognizing that we had gone ahead of the others in the fields of science and philosophy, he attributed it to the benefits of the colonial system. In the first place, Cuban scientific and philosophical development in that period must be attributed to the very high cultural level attained by the country's most enlightened strata. In the second place, it is due to the need to confront, as no other nation did, the three most important demands of the 19th century throughout the world: overcoming colonialism in order to achieve independence, abolishing slavery, and dealing with U.S. expansion however it could.

No other country on the continent faced these three challenges with so much maturity.

Also in that period, Simón Bolívar's thoughts on independence exerted considerable influence on our society. To my way of thinking, all this explains the fact that throughout our intellectual history, Cuban thinking has been free of dogmatic tendencies.

Are you saying that there was no dogmatism in the Cuban thinking of that period?

There was no dogmatism with cultural fundamentals. Cultured Cubans do not have rigid schemas. There are no rigid schemas in Cuban culture. And I make this observation on the basis of our national history.

The dogmatism of the Inquisition was a dogmatism with a cultural basis, as is also the case with Nazi Germany. Germany had the greatness of Hegel and Marx, but it also had Nazism, which had a strong and vigorous cultural base. A terrible culture, although I don't like to call that culture. In Cuba, on the other hand, ideas with popular roots and based on science took hold.

The great aspiration of Félix Varela and those who followed that current was to move closer to God without creating an antagonism with science. Thus, instead of our dogmatic principles flourishing, ethical principles appeared.

That is one of the keys to Cuban intellectual thought: what in other countries was imposed through rigid schemas and unacceptable "isms" was achieved through ethical principles in our country. Can anyone consider José de la Luz y Caballero dogmatic? Rather, he was a man who had great steadfastness related to certain ideas.

Thus, when he affirmed, "...all the schools, no schools, that is the school," he was negating any dogmatism. And when he said, "...justice is the sun of the moral world," he was affirming an ethical principle. That is an example, I think, of the way Cuban thinking has functioned.

How do you view certain renovations in thinking that have taken hold in Western civilization?

In certain areas of Western thought today, there is a nostalgic return to the pre-modernist past. Let's say that they accept that Galileo was right, to give an example, or certain values espoused by de las Casas are accepted, but some do so full of prejudices and limitations which really do not deserve to be taken seriously 500 years later.

And the other nostalgia is neoliberalism, because it's nothing more than that: a conservative nostalgia for the liberalism which in the 18th and 19th centuries constituted a revolutionary progressive force, but which today is a profoundly reactionary force. And what's more, it is no longer coherent, because the forces of renewal and culture come together in history in a dialectical and critical appropriation of the past.

We socialists, even though we have suffered through this whole current process, can review the past with greater rigor and a more critical attitude.

Not just modern society until the collapse, but also the whole Christian era. But the others currently lack a capacity for criticism, because capitalist civilization is intellectually bankrupt. I'm speaking specifically of U.S. society and more concretely of the ultraright, because Europe has found a more subtle, more complex form. And I see more potential, a greater critical capacity among the Europeans, because their history of capitalism is longer. The United States needs imagination to face the crisis; it acts chaotically as if this were the prelude to the great crises which will appear in the 21st century.

The liberation theologians have found an explanation for the scientific deficit in the social, economic and political disciplines that serve the bourgeoisie, or more precisely, U.S. imperialism. They point out that a cause of that deficit is that all of reality is not analyzed. And according to the liberation theologians, what part of reality is it that don't they analyze? Pain. And that is a common-sense truth which, as Gramsci said, should be the basis of all philosophy.

Pain is a truth too terrible to ignore. In that regard, we should recall a statement by Martí: "He who puts aside a part of the truth out of willfulness and forgetfulness eventually confronts the truth which was missing, which grows out of negligence and topples whatever rises up without it." And that is the weakness, the limitation currently confronting U.S. capitalist society, above all.

At one point you stated: "life changes, things change and, as a consequence, some ideas are transformed and, of course, certain fundamentals shouldn't remain immobile. Certain ideas become exhausted or have fulfilled their role for certain cultures in specific circumstances or epochs. Others remain and are part of our times, our future and our interests in relation to the world.

It is in this context that I can see the value of an organization of Cuban thought. Organizing it in a body as a source of our own ideological wealth, which could also accommodate new trends of thought that emerge.

Yes, I think that's right, because the dialectic of life makes thought change and things change as well, but there must be respect, and we must do whatever we do with respect.

I say to you: What are our most solid fundamentals?

- A legal system created by the Revolution and a people which supports the Revolution and that system.

That exists in an organic form: as one designates a president, as one chooses a government. That's everything.

- Our nation's ethical principles within a profound tradition following on from Martí.

- And one collectively cohesive element: unity.

However, one must bear in mind that unity cannot be guaranteed in the future if it isn't based on respect for the formation of Cuban legislation as proclaimed in the Constitution of the Republic and within the legal system.

For that reason, the basis of that culture of respect must be created now. There must be a cultural and legal sensibility, with an awareness that if such a unity is forced or assaulted, it would cause a division which would tarnish much of what we have achieved.

You have affirmed on various occasions that it is essential for us to study ethics on the basis of scientific fundamentals.

Which is not to imply that scientific thought should rule ethics. Certain ethical principles are factors of human communication.

Without the existence of an ethical relationship between human groups, each one would do as they liked. However, no civilization or society has been able to endure for long without having legal bases, laws that regulate relations among individuals. Martí said that the secret of what is human is to be found in the faculty of associating, and how can persons associate without ethical principles? Ah, but ethical principles must be sustained by legal bases.

The paths of socialism must be paved with cooperation, education, culture and a legal system whose social content is justice and equity. Of course, this requires an economic base.

In its commentary on the outrages and lack of discipline of the Hebrew people, the Book of Judges closes with a paragraph that states: "In those days there was no king in Israel and every man did what was right in his own eyes."

There are ethical principles that society cannot allow to be violated. Like taking justice into one's own hands ("Thou shalt not kill") or appropriating something that is not yours ("Thou shalt not steal"), which are subject to punishment. Let's take as a point for reflection penal law, which is the most typical. Penal law is no less than the formulation of those ethical principles that society cannot allow to be violated.

There are examples of conduct that society objectively rejects. For example, it wouldn't occur to anyone to commit to prison a child who behaves in a discourteous and arrogant way toward his parents. That kind of conduct comes in for social repudiation, but the weight of penal law doesn't fall on that child. However, there are other violations that one knows can lead to serious conflicts in terms of coexistence among individuals, and that there is no alternative but to establish penalties.

Even though in life, in the final analysis, one comes to the conclusion that not even laws and kings are sufficient. People's education, their disposition towards harmony, their ideas, carry a decisive weight in their conduct. What I'm saying is that passing a law doesn't necessarily solve anything.

The thing is that law cannot be perceived as a simply legal issue. The essence of legality must be a part of us. I see that as a matter of culture. And in Cuba it is distinguished by its history. Cuban culture has a popular and juridical basis. I've also observed something else: the Cuban legal cultural tradition, and even certain principles that we could call philosophical or legal, have been oriented in Cuban history towards the defense of the poor, the defenseless.

This has been an organic element since the time of Varela, Céspedes, Agramonte, José Martí and, in the present, Fidel. In the War of 1868, when our first republic was constituted with its government-in-arms, from the time of the decrees abolishing slavery, all the finest history of law and philosophy of law has leaned towards the defense of the people's interests.

It was an exceptional republic, given its attachment to the law, especially when you think about a government assembly that, given its state of war, the distance between delegates and the Spanish persecution, was delayed six or seven months in meeting.

A great juridical sensibility has always existed in Cuba. When I studied the debate in the Guáimaro Assembly, those discussions between Carlos Manuel de Céspedes and Ignacio Agramonte, I found their discrepancies memorable. Both leaders were lawyers, educated men, persons from the legal profession. And they held different opinions. Céspedes thought that, from the practical point of view, the Republic should not be constituted with an institutional government in the midst of war. Agramonte opposed that point of view, but both of them argued from legal bases. And one of Céspedes' most valuable acts was to respect the decisions of that parliament of 19th-century independence fighters. Only persons of that stature and legal sensibility are capable of respecting such principles.

If they hadn't possessed a political education and legal sensibility, they would have been more inclined to underestimate the decision of that parliament-in-arms composed of little more than 10 men. And that kind of conduct creates the basis of respect in a nation.

Certain texts constantly criticize those disagreements...

Afterwards, they led to the Zanjón Pact. It was demonstrated that that type of republic wasn't viable-- Martí examined all of that. But it was the republic to which they aspired and Céspedes was aware that if he acted in another way he would divide the Cubans. His conduct can be seen as a question of praxis.

Ethical conduct leads to respect for a juridical decision, even when it is not functional, until its inoperativeness is demonstrated. Doing the opposite could lead to disastrous reactions related to respect and social norms.

What can be seen is a fundament of beauty, personal honor, and exceptional qualities, of knowing that when something is born, it has to be cared for so that it doesn't grow on rarefied bases, on lean and flimsy supports. Martí himself taught us that the tree must have healthy roots.

And he exemplified that with his conduct. The disagreements between Maceo, Gómez and Martí in La Mejorana are sacred pages of history. Those discussions that started among them in the 1880s are no more than juridical themes: how to organize the army and what its functions should be, the functions of the government, the limits between the two. Martí had discovered a formula: the Cuban Revolutionary Party. And they were in agreement on the essential themes: the abolition of slavery, Cuban independence, overcoming racial conflict, their position in relation to U.S. pretensions.

The disagreements appeared in their form of approaching a commonly accepted objective. The fact is that their backgrounds were different. Martí had an intellectual background and the other two men were forged in struggle, in combat. When the time came to institute the Republic, certain differences were bound to appear.

The distinctive aspect of Martí's proposals emerged from his fear of caudillismo, which dogged America like a pernicious and terrible tradition. Maceo housed the same fear of pettifoggery, another wretched and disastrous tradition. But given that Martí was not a pettifogger, nor Maceo a caudillo, they reached an understanding in the end. And that is the basis for the honorable La Mejorana discussions.

In all of the foregoing there has been an essence which reveals that, in Cuba, law has been exercised for the liberation of the exploited, and for Cuban independence.

Unfortunately, in 1898 came the U.S. intervention, and when the Republic was proclaimed, the Platt Amendment was imposed upon us as law. *The Platt Amendment was an anti-juridical event.*

Nevertheless, it was approved by the majority...

It was imposed on the Assembly by force and many people voted against it. Others didn't vote against it for a number of reasons, but the majority knew or felt that they were voting for something morally wrong. And it is known that there was pressure, that force was employed in that vote.

With the opposition of constituents, the U.S. Congress forced that body to approve the amendment's text, and it was stated that if it wasn't included in our Constitution, U.S. intervention would not come to an end. For that reason it is unacceptable to give juridical value to the Platt Amendment.

The Platt Amendment became a thorn in the Cubans' side...

Because it was a legal outrage. And in Cuba you cannot play around with such things. If you review neocolonial history, you will realize that the two governments that were catalysts for revolutionary movements of social magnitude in 1933 and 1953—that of Gerardo Machado with the proroguing of power, and that of Fulgencio Batista with the 1952 coup d'état—were the ones that turned into violent dictatorships.

The remaining governments, in spite of their corruption, internal illegalities, mediocrity in all aspects, had to face opposition and disturbances, but not social revolutions, as they were careful to dress themselves in legal clothing.

However, Batista violated the law, violated the 1940 Constitution. We were born defending that Constitution, it was one of our sacred memories. The violation of the 1940 Constitution motivated a movement of popular rebellion.

We students took to the streets. Fidel presented a denunciation. We also presented a letter before the Constitutional Guarantee Court demanding respect for the law, and for a ruling that that government was illegal.

Could it be said that the armed struggle was to defend the 1940 Constitution?

The armed struggle was for respect for the law. Batista violated the Constitution because, for its time, it had a progressive nature and was oriented towards the people's interests.

It has often been said that a bourgeois revolution could have occurred in the '50s, and I can tell you that merely the fulfillment of the 1940 Constitution would have resulted in a confrontation with the United States, because that Constitution formally abolished the holding of large tracts of land.

Did you know that? And if you were going to fulfill the law, you would have had to regulate land tenure.

What do you think? The abolition of the large sugar plantations and all the other large landholdings in Cuba represented a brutal clash with the United States. An inevitable clash.

When the Revolution triumphed, the 1940 Constitution was maintained for more than 15 years.

With the triumph of the Revolution and a program that went beyond that body of legislation, a change was needed.

And with the people's backing, we proclaimed a constitutional legislation, but one that respected the spirit of the 1940 Constitution. In fact, that Constitution was already out of date. In 1976 we finally arrived at a process in which the country established a new set of institutions and the Socialist Constitution proclaimed.

This is our model, passed by popular plebiscite, and supported by free elections and a direct and secret vote by the people.

Neither of the two constitutions of the Republic of Cuba, those of 1940 and 1976, were imposed by force. They were discussed, amended and approved by the majority of the Cuban people. And that's the reason why we defend that legal system based on the Socialist Constitution.

That's why when people talk to me about other models, I think that they're proposing something illegal. Today we have a huge strength, thanks to the existence of Fidel, who supports all this.

And when I'm asked what will happen after he is gone— which I hope happens in the very distant future... infinite— I always state that the main thing is that we have created our laws and known how to defend and respect them, to respect the legal system that we have created and the ethical principles emanating from the Revolution and our relationship with the world.

Do you believe that Cuban revolutionaries, when they advance in the future along obscure and difficult paths, will be in possession of that light?

I think so. And I also think that those who don't possess it have not looked deep enough into their hearts or their spirits, or have emptied them of feeling. But I know that there are many men and women in this nation and in the world who do not have empty hearts.

I believe that our people will be stronger, more secure, more experienced. I have a kind of faith in that. a conviction that we will never return to the past, although we need to learn from past experience and to construct the beauty and nobility demanded by every moment.

January, 2000

Impreso en:
Imprenta de la Oficina Nacional del Programa Martiano
Agosto del 2000
Oquendo No. 661 esq. a Estrella, Centro Habana,
Ciudad de La Habana, Cuba

Una edición de :
“ Sociedad Cultural José Martí”
Año 2000